

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPOCARBONEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2019, a las 12h30, en el domicilio de la compañía, ubicada en calle Av. Las Casas 1466 y Francisco Romero, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Expocarbonec Cia. Ltda., los siguientes socios:

Socios	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de participaciones
Rodrigo Xavier Sevilla González	1000,00	1000
Ivan Gonzalo Armendáriz González	1000,00	1000
<b>Total</b>	<b>2000,00</b>	<b>2000</b>

Preside la sesión la señora Gina Guerrero Apolo, en calidad de presidente y actúa como secretario el señor Rodrigo Xavier Sevilla González.

La Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de socios con el carácter de universal, por lo que los socios renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías. En virtud de lo expuesto la Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los socios acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
3. **Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**
4. **Autorizar al Gerente General a la compra de un inmueble en el cantón Balzar.**
5. **Nombrar al administrador de la compañía, quien ejercerá el cargo de Gerente General, por el periodo estatutario de 2 años.**

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los socios, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden,

en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

Los administradores se abstienen del voto.

**2. Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

Igualmente, el Secretario procede a dar lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios de la compañía.

Los administradores se abstienen del voto.

**3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades**

Toma la palabra la Presidente de la Junta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2018, no ha generado una utilidad por lo tanto, no existen valores a repartirse.

**4. Autorizar al Gerente General a la compra de un inmueble en el cantón Balzar.**

El socio, Sr. Iván Armendáriz propone la compra del lote de terreno situado en el Cantón Balzar para ampliación de operaciones.

Los socios por unanimidad autorizan al Gerente General para que intervenga en la negociación y realice la compra de un inmueble (lote de terreno) hasta por un monto máximo de USD 20.000. En caso de que el valor de compraventa fuese mayor, requerirá de una nueva aprobación de los socios.

**5. Nombrar al administrador de la compañía, quien ejercerá el cargo de Gerente General, por el periodo estatutario de 2 años.**

El socio Iván Armendáriz propone ratificar en el cargo de Gerente General a quien desempeñó dicho cargo en el periodo anterior. Por lo tanto, indica que se designe al señor Rodrigo Xavier Sevilla González, como Gerente General de la compañía.

Los socios expresan su conformidad con lo propuesto, y por unanimidad de votos ratifican en el cargo referido a Rodrigo Xavier Sevilla González por el periodo estatutario de 2 años.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da

lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Rodrigo Xavier Sevilla González

**Secretario de la Junta/Socio**

**Socio**



Gina Alexandra Guerrero Apolo

**Presidente de la Junta**



Iván Gonzalo Armendáriz González

**Socio**